141019

Quito, 06 de mayo de 2014

Señor Diego Polibio Córdova Leguísamo Presente

De mi consideración:

Me es grato comunicarle que en la Junta General Universal de Accionistas de la compañía SERVICIOS MULTIMEDIA MEDIATECHNIK S.A., celebrada el 06 de mayo de 2014, decidió nombrar a usted GERENTE GENERAL por un período estatutario de cinco años, contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

En tal virtud le corresponde a usted ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía y sus atribuciones están descritas en el Art. 15 del Estatuto Social de la compañía.

La compañía SERVICIOS MULTIMEDIA MEDIATECHNIK S.A. se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por el Doctor Rodrigo Salgado Valdez, Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, el 4 de agosto de 2011 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 26 de agosto del 2011.

Atentamente

María de Lourdes Gallo García

SECRETARIO

Acepto con esta fecha 06 de mayo de 2014 el nombramiento de Gerente General de SERVICIOS MULTIMEDIA MEDIATECHNIK S.A.

Diego Polibio Córdova Leguisamo

GERENTE GENERAL

C.C. 171068665-8

Registro Mercantifiede Quito cantón: QUITO



RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	23535
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8526
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL		
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS		
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	06/05/2014		
FECHA ACEPTACION:	06/05/2014		
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SERVICIOS MULTIMEDIA MEDIATECHNIK SA		
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO		

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1710686658	CORDOVA LEGUISAMO	GERENTE GENERAL	5 AÑOS
	DIEGO POLIBIO		

4. DATOS ADICIONALES:

CONST RM # 2853 DEL 26/08/2011 NOT VIGESIMO NOVENO DEL 04/08/2011 AA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 26 DEA(S) DEL MES DE JUNIÉ DE 2014

AB. MARCO LEON SANTAMARIA (DELEGADO - RESOLUCIÓN Nº 002-RMQ-2014)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO (1000)

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Página 1 de 1